

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SALUD
EJE SOCIAL
VIERNES 06 DE ABRIL DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 10h35, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Salud, Concejales: Eco. Luis Reina; y, Abg. Mario Guayasamín, quien preside la sesión.

Se cuenta con la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dr. Miguel Gavilánez, Asesor Jurídico de la Secretaría de Salud; Dra. María del Carmen Andrade, Directora de Gestión Social de la Secretaría de Salud; Ing. Eduardo Naranjo, Director de Parques Metropolitanos de la EPMMOP – GAPEV; Ing. Vicente Altamirano, Coordinador de la EPMMOP – GAPEV; Ing. Esteban Andrade, Gerente Administración de Parques de la EPMMOP – GAPEV; Ing. Rubén Montalvo, Funcionario Directivo de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Ing. Gabriel Morocho, Técnico de Riesgos de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Dra. Mónica Amaquiña y Dra. Viviana Tapia, delegadas de la Procuraduría Metropolitana; Sr. Stalin Bolaños, asesor del despacho del concejal Luis Reina; y, Dr. Luis Carrera y Dr. Iván Martínez, asesores del despacho del concejal Mario Guayasamín.

Asisten también, aunque no consta en el registro, el Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad; y, Cml. (B) Eber Arroyo, Comandante General del Cuerpo de Bomberos del DMQ.

Además se encuentran presentes el Sr. Willams Andrade, familiar del fallecido Sr. Cevallos; Sr. José Chusín, Presidente de los trabajadores de la EPMMOP; Sr. José Bolaños, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores; Sra. Mariana Lagña, Comité de Empresa de la EPMMOP; Sra. Rita Navarrete, auxiliar de la Administración Zonal Valle de Los Chillos; Sr. Rodrigo Villacís, Secretario General del Comité de Empresa del EMGIRS EP; Sra. Marilin Guamarica, Sindicato Único de Trabajadores; Sr. Rafael Ramos, Sindicato Único de Trabajadores; Sr. Juan Cajamarca, EPMMOP; Sr. Edgar Jiménez, EPMMOP; Sr. Klever Román, EMGIRS EP; y, Sr. Víctor Criollo, EPMMOP.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, da lectura al orden del día, el cual es aprobado y se procede con su tratamiento.

- 1. Comisión general para recibir al señor Dr. Ramiro Andrade Ponce, familiar de quien en vida fue el señor Francisco Cevallos quien falleció el 7 enero del 2018 en el parque Metropolitano Guanguiltagua; y, resolución al respecto.**

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Agradece la presencia del Dr. Andrade y posteriormente la asistencia de la hija del Sr. Cevallos quien falleció en el Parque Guanguiltagua. Ya ha existido acercamientos con la familia y lo que menos se pretende es generar un ambiente hostil alrededor de este tema. Con esto se busca forjar acercamientos para mejorar, es por eso que han sido convocados.

Dr. Williams Andrade, hermano de persona fallecida: Realiza un recuento de lo sucedido en el parque y menciona que la ayuda llegó demasiado tarde. Procede a dar lectura a un escrito realizado por la esposa del fallecido, en el cual se explican los hechos y las diferentes acciones que se realizaron para que se conozca el drama que se vivió y no vuelva a pasar; concluyendo que se solicita la colocación de un puesto de ayuda. Ariel, la hija de la persona fallecida explica que es alarmante que en un parque de estas características no exista un lugar de ayuda con personas capacitadas y eso es lo que ahora solicitan.

Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad: Procede a comentar el tema como preámbulo a la participación de otros funcionarios y explica que conocía a la víctima y siempre se ha querido ayudar, para lo cual se llegaron a ciertos acuerdos. Indica que ha existido contacto mínimo con el hermano del fallecido. Entiende el dolor del cual fueron partícipes. Se han dado soluciones

Crn. (B) Eber Arroyo, Comandante General del Cuerpo de Bomberos del DMQ: Expone lo que se ha realizado y asombra la carta de la esposa. Procede a dar detalles de la emergencia, paso a paso del procedimiento pre hospitalario, da lectura del informe levantado por los paramédicos. Se actuó dentro de los rangos que la emergencia tenía. Menciona que sí duele lo mencionado por la esposa en el sentido que no se ha hecho bien las cosas, cuando se evidencia que no es así. Indica que acompaña a la sesión el paramédico que tiene más de 15 años de experiencia. Manifiesta también que si la familia todavía cree que hay dolo en la actuación, se sigan las acciones en las instancias legales respectivas, ya que con lo mencionado se está acusando de omisión, poco profesionales e indolentes y eso es grave.

Dr. Williams Andrade, hermano de persona fallecida: Hace observaciones a lo manifestado.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Aclara que la sesión no tiene el carácter de denuncia, acá no se justifica ni se descarga responsabilidades y menos hablar de ocultamiento de la verdad. Lo que es importante son los trabajos a futuro que se puedan realizar para este tipo de espacios públicos.

Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad: Solicita que se permita exponer las acciones.

Concejal Luis Reina: Se entiende a cada una de las partes, es bueno ver las lecciones aprendidas.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Ejemplifica puntos críticos que se deberían tomar en cuenta. Esto debe derivar en una identificación de los puntos vulnerables en los espacios.

Ing. Rubén Montalvo, Funcionario Directivo de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos: Procede con la presentación del sistema de video vigilancia y perifoneo para el parque. Explica la forma en la cual funcionará el sistema y el centro de monitoreo.



(Presentación se adjunta como Anexo 1)

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Indica que sería importante obtener un mapeo de los parques a nivel de emergencias. Sugiere que el centro de monitoreo lleve el nombre del Sr. Cevallos.

Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad: Manifiesta que sí se tomó en cuenta ese detalle.

2. **Comisión general para recibir al señor José Antonio Bolaños, representante de la Unión de Organizaciones Clasistas del Distrito Metropolitano de Quito y sus Empresas.**

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Aclara que la persona que comparece es el Sr. José Chusin, ya que es el nuevo representante de la organización. Explica además que se recibe en comisión general por tratarse un tema de seguridad ocupacional.

Sr. José Chusín, Presidente de la EPMMOP – SUT: Procede con la exposición aclarando la parte legal, informa que no se ha difundido los manuales de seguridad y riesgos de trabajo a los trabajadores para tener una salud preventiva y a la vez productiva. Menciona las diferentes falencias que se presentan para los trabajadores, incluyendo los permisos y derechos vulnerados. Por parte de los funcionarios no hay un sentido social, no se está condenando ya que eso no salva la vida, debemos ser atendidos en todos los campos como es ropa de trabajo y medicina. Se plantea que se realice el seguimiento a los problemas mencionados y se presentará un informe detallado. Además advierte sobre el Plan Nacional de Salud, que se crearán los Comités de Salud Ocupacional que vigilarán la vida y el ambiente. Se deben socializar la parte legal que es preponderante para la vida de los trabajadores e informa que existirán movilizaciones para dar a conocer su posición.

Concejal Luis Reina: Realiza observaciones a lo manifestado, ya que se van acumulando los problemas de distintas instituciones municipales.

Sra. Ritha Navarrete, representante de trabajadores: Explica los problemas que se tienen en varias actividades y recalca las dificultades de los descuentos por enfermedades.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Solicita aclaración sobre los descuentos.

Sra. Rita Navarrete, representante de trabajadores: Desconoce y solicita que por intermedio de la Comisión se solicite explicación. Además indica que se entregará la documentación pertinente.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Aclara que no se está hablando de denuncia ni nada que se parezca, se está relatando situaciones de sus actividades.

Mociona que es importante realizar el seguimiento, se consultará a Financiero y RRHH

para trasladar preocupaciones y contrastar y llegar a acuerdos mínimos como soluciones. En base de documentación entregada posteriormente se solicitará un informe de las instituciones sobre el cumplimiento de los parámetros de salud ocupacional posterior al conocimiento de las resoluciones que llegue la organización en las reuniones que tengan.

Concejal Luis Reina: Apoya moción.

Resolución:

- Realizar el seguimiento a lo expuesto. Trasladar preocupaciones a la Dirección Metropolitana Financiera y a la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos para contrastar información y llegar a acuerdos mínimos. Solicitar un informe de las instituciones sobre el cumplimiento de los parámetros de salud ocupacional sobre la base de la información que se presente en el despacho.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Lic. Luisa Maldonado			1
Econ. Luis Reina	1		
Abg. Mario Guayasamín	1		
TOTAL	2	0	1

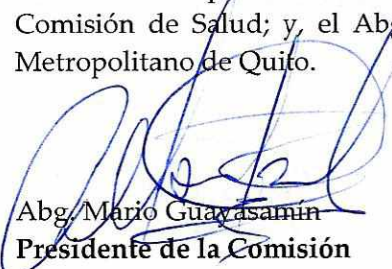
3. Informe por parte del Presidente de la Comisión acerca de la visita e inspección realizada el día viernes 23 de marzo del 2018 a las instalaciones del relleno sanitario de El Inga; y, resolución al respecto.

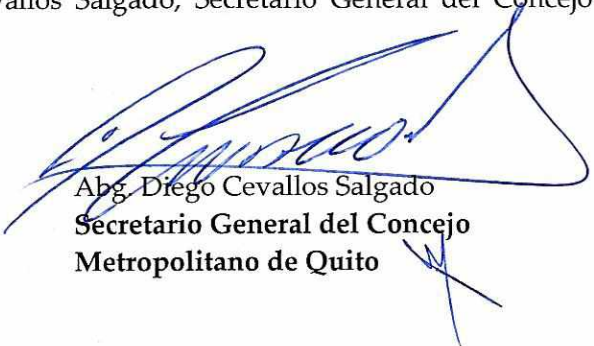
Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Consulta si se verificó o revisó el video.

Concejal Luis Reina: Hace observaciones a lo mencionado.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Se realizará una mesa de trabajo para conjuntamente con los despachos sacar un requerimiento y por Secretaría se lo envíe a los órganos pertinentes sobre la visita al relleno. Agradece presencia e indica que una vez agotado todos los puntos del orden del día, para la que fue convocada esta sesión, declara clausurada la comisión.

Siendo las 12h38, habiendo sido tratado el único punto del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el Abg. Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión de Salud; y, el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Abg. Mario Guayasamín
Presidente de la Comisión
de Salud


Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

ANEXO 1



QUITO

ALCALDÍA

EP EMSEGURIDAD

Paralelo Esmeraldas 7-80 Avenida Calles y Flores P.O. BOX 33110 www.emseguridad.gov.ec

PROYECTO SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARQUE METROPOLITANO

INFORMACIÓN GENERAL

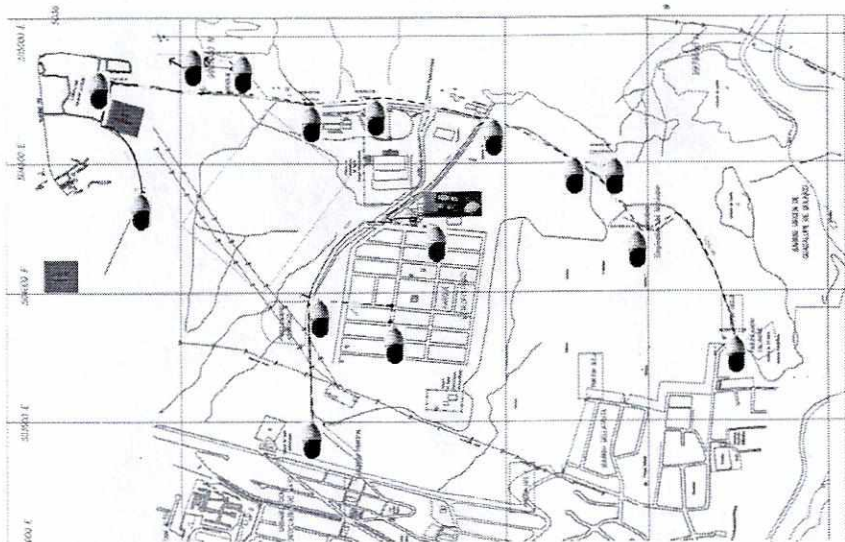
- 15 sitios incluye: poste de 12 metros, cámara de video, luz estroboscópica, botón de emergencia, citofono y perifoneo
- Equipos de: Grabación de video, networking, respaldo de energía por cada cámara y en el centro de control.
- Centro de Administración y Control (2 monitores de 42" y PC)
- Central telefónica
- 7.1 kilómetros de fibra óptica
- Monto de inversión \$394.228,80 Dólares



EP EMSEGURIDAD

Paralelo Esmeraldas 7-80 Avenida Calles y Flores P.O. BOX 33110 www.emseguridad.gov.ec

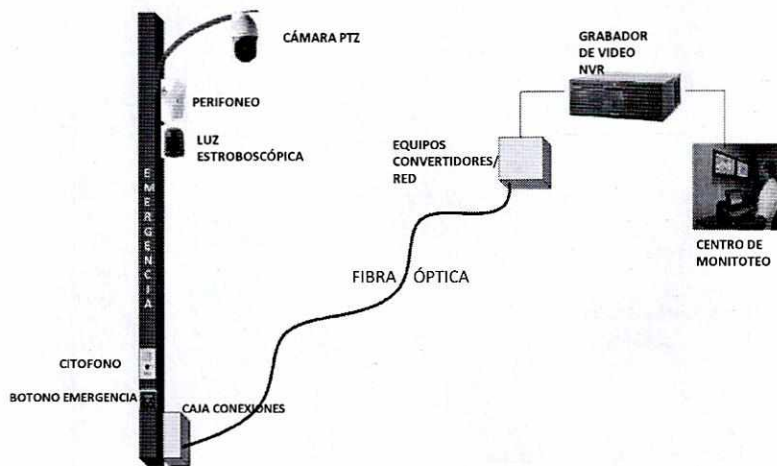
UBICACIÓN CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA



EP EMSEGURIDAD

Paquete F-empresarial-3D-Planos-Cableado-E-Planos | PIV- 318.811.0 | www.emseguridad.com

FUNCIONAMIENTO



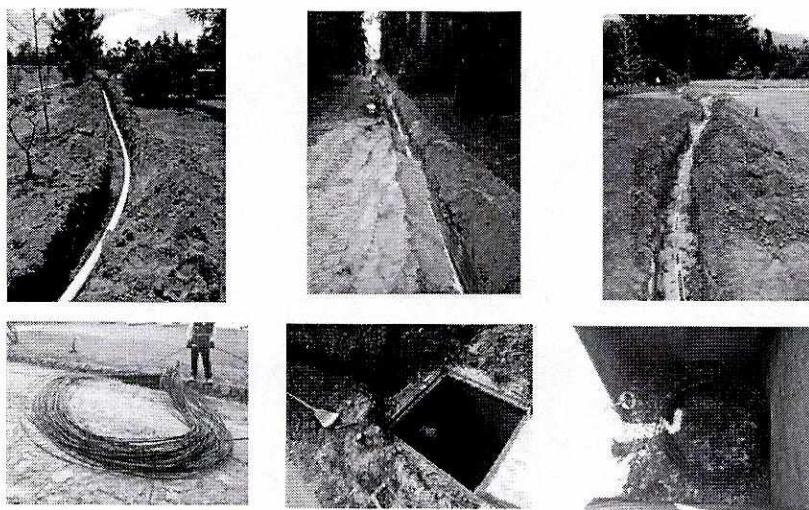
EP EMSEGURIDAD

Paquete F-empresarial-3D-Planos-Cableado-E-Planos | PIV- 318.811.0 | www.emseguridad.com

21

21

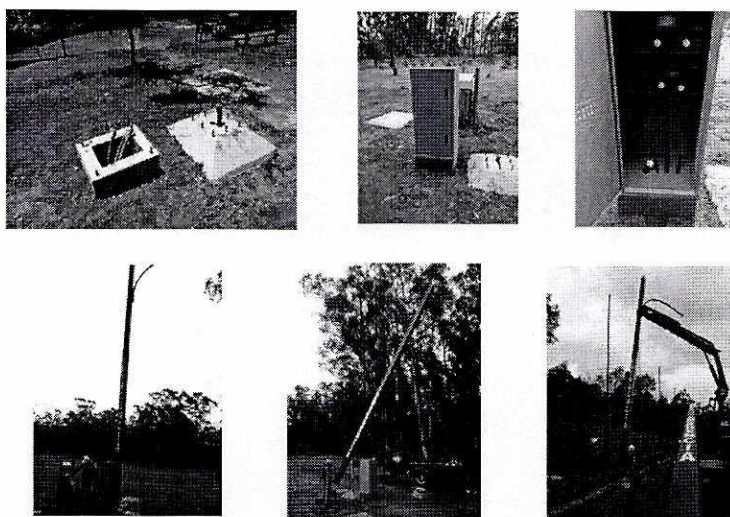
OBRA CIVIL - TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA 12/24 HILOS



EP EMSEGURIDAD

Proyecto Especial 023-80 entre Casavene y Flores P.O. 196 3110 www.emseguridad.com.ec

CAJAS DE CONEXIÓN - POSTES METÁLICOS



EP EMSEGURIDAD

Proyecto Especial 023-80 entre Casavene y Flores P.O. 196 3110 www.emseguridad.com.ec

CENTRO DE MONITOREO



CUARTO DE RACKS **SALA DE MONITOREO**



EP EMSEGURIDAD

Parque Papayo 1707-30 entre Casavieja y Flores TEL: 708 8110 www.emseguridad.gov.ec

**PROYECTO SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA
PARQUE METROPOLITANO**

QUITO

ALCALDÍA

EP EMSEGURIDAD

Parque Papayo 1707-30 entre Casavieja y Flores TEL: 708 8110 www.emseguridad.gov.ec

91